

Jueves, 3 de julio de 2025

Sección I - Administración Local  
**Mancomunidades**  
Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez

**ANUNCIO. Cuenta General ejercicio 2024.**

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por un plazo de quince días, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinar y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de esta Mancomunidad.

Torre de Santa Maria, 27 de junio de 2025

Leopolod Barrantes López

SECRETARIO - INTERVENTOR

